

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE SECURITY-DEPOT CIA. LTDA.
Celebrada el 07 de Abril de 2020**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 31 de marzo de 2020, en las oficinas y domicilio principal de la compañía SECURITY-DEPOT CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Real Audiencia y Pasaje Nagula N60-114, de esta ciudad de Quito, se da inicio a la Junta General Universal de Socios.

Acto preparatorio e inicio de la reunión:

El señor Carlos Andrés Carbajal Bustamante, saluda los socios presentes y en su calidad de Presidente de la compañía, manifiesta "que siendo las **10h00** y como acto preparatorio para iniciar la Junta General de Socios, procederá a elaborar la Lista de Asistentes a la reunión". Luego de lo cual "deja constancia que se encuentra presente el quórum legal de instalación con la presencia de la señora **María Cristina Jurado Cuatimpas**, y del señor **Carlos Andrés Carbajal Bustamante**, socios de la Compañía y de esta forma está la totalidad del capital social de la Compañía." Continúa indicando "que la compañía tiene un capital suscrito y pagado de **US\$ 400.00** y que cada participación tiene un valor nominal de **US\$ 1.00**", Además "Saluda y da la bienvenida a la señorita Arlen Medina Anchaluisa, como invitada a la reunión."

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión el señor **Carlos Andrés Carbajal Bustamante**, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria, la señora **María Cristina Jurado Cuatimpas**, Gerente General.

Se solicita a la Secretaria constate el quórum presente. La Secretaria certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía." Estando presente el quórum de instalación legal y reglamentaria, el Presidente "consulta a los asistentes si es un deseo instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno: Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2019;

Punto Dos: Resolución sobre el Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019; y

Los asistentes por unanimidad declaran que aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía SECURITY-DEPOT CIA. LTDA., y con igual unanimidad aceptan conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, propuestos. En estas circunstancias, el presidente "declara legal y formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día".

Punto Uno: Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2019.-

Toma la palabra el presidente de la junta, quien manifiesta “que para conocimiento de la sala, procederá a dar lectura el informe presentado por el Gerente General, de su gestión durante el año 2019”. De inmediato procede a dar lectura del informe presentado para ser considerado.”

El presidente manifiesta “que no habiendo observación alguna sobre el informe, se procederá a su aprobación y solicita a la secretaria proceda a tomar la votación”. De inmediato la secretaria procede a tomar la votación. La Secretaria antes de tomar la votación, “informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que el momento de votar no procede plantear observaciones alguna al informe presentado y que de inmediato va a tomar votación”; acto seguido llama en voz alta a la socia señora María Cristina Jurado Cuatimpas, quien manifiesta “que vota a favor del informe sin observación alguna”. A continuación llama en voz alta al socio Carlos Andrés Carbajal Bustamante, quien vota “indicando que el también esta de acuerdo con el informe”.

La secretaria contabiliza los votos que corresponden al 100% del capital social presente, y señala “que existe 400 votos a favor del informe, esto es la totalidad del capital social de la compañía, y proclama del resultado indicado “que la votación arroja que los socios en forma unánime aprueban el informe correspondiente al año 2019, sin ninguna observación.”

El presidente manifiesta “que habiéndose aprobado el informe del Gerente General, se puede proceder a conocer el segundo punto del orden del día”

Punto Dos: Resolución sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.-

Toma la palabra de presidente de la junta, quien “indica que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019, se encontraban a disposición de los socios en las oficinas de la compañía, con la anticipación que la Ley dispone, por lo tanto consulta a la sala si existe alguna observación sobre los indicados balances para ser considerados.”

El presidente manifiesta “que no habiendo observación alguna a los balances, se procederá a su aprobación”, de inmediato solicita a la secretaria proceda a tomar la votación. La secretaria antes de tomar la votación, “informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que el momento de votar no procede plantear observaciones alguna al informe presentado y que de inmediato va a tomar votación”; acto seguido llama en voz alta a la socia **María Cristina Jurado Cuatimpas**, quien manifiesta “que vota a favor de los balances y que no tienen observaciones que realizar”. A continuación llama e voz alta al socio **Carlos Andrés Carbajal Bustamante**, quien vota “indicando que el también esta de acuerdo con los balances”.

La secretaria contabiliza los votos que corresponden al 100% del capital social presente, y señala "que existen 400 votos a favor de los balances, esto es la totalidad del capital social de la compañía, y proclama el resultado indicando" "que la votación arroja que los socios en forma unánime aprueban el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019, sin ninguna observación"

El presidente manifiesta "que habiéndose aprobado el segundo punto del orden del día, se puede proceder a cerrar la Junta."

Fin de la reunión:

Habiéndose tratado y resuelto todas las pautas del orden del día, el presidente concede un receso para que la secretaria redacte el acta de la reunión. Una vez que se encuentra redactada el acta, el presidente dispone se reinstale la reunión y dispone que la secretaria de lectura al acta.

Una vez terminada la lectura, el presidente pone en consideración a los socios el acta, la misma que es aprobada por los socios en forma unánime, y sin ninguna observación.

Luego de lo cual, se reinstala la reunión y la Secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. De inmediato el Presidente da por concluida la sesión, siendo las **10h40**.



Carlos Andrés Carbajal B.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y SOCIO



María Cristina Jurado C.
SECRETARIA DE LA JUNTA
Y SOCIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SECURITY-DEPOT
CIA. LTDA.**

Celebrada en Quito el 07 de Abril de 2020

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%	FIRMAS
Carlos Andrés Carbajal Bustamante	200.00	200	50%	
María Cristina Jurado Cuatimpas	200.00	200	50%	
TOTAL	400,00	400	100%	